

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



**INFORME DE RESULTADOS DE LA
AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL
INTERNO NIVEL ESTRATÉGICO,
DIRECTIVO Y OPERATIVO**

FACULTAD DE ARTES

**Participantes: 13 Servidores
Universitarios**

FACULTAD DE ARTES CAMPUS MEXICALI

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

La evaluación del Control Interno efectuada a la Facultad de Artes Campus Mexicali (FA) se realizó el día 8 de marzo de 2024 a través del Sistema Universitario de Evaluación del Control Interno (SUECI), con la participación de 13 Servidores Universitarios de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal (MEMICI-APE) y las mejores prácticas en la materia.

La participación de los servidores universitarios de la Facultad de Artes Campus Mexicali (FA) hizo posible conocer la aplicación del control interno detallado en los siguientes capítulos.

I. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

Al autoevaluar el Control Interno de la Facultad de Artes Campus Mexicali (FA), se consideraron las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de marzo de 2024 basados en los siguientes componentes:

- Ambiente de Control;
- Administración de Riesgos;
- Actividades de Control;
- Información y Comunicación;
- Supervisión.

La comprensión y revisión de los controles internos implementados para las principales actividades de la Facultad de Artes Campus Mexicali (FA) se ejecutó mediante medios electrónicos los nuevos conceptos, componentes y elementos del sistema de control interno, analizar el contenido del cuestionario de evaluación y el método para calificar y valorar las respuestas, así como su análisis después de ser completadas. Se explicó el método utilizado para calificar el cuestionario y los criterios básicos empleados para validar las respuestas por cada componente.

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes de la Facultad de Artes Campus Mexicali (FA). Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno de la Facultad de Artes Campus Mexicali (FA), dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

II. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

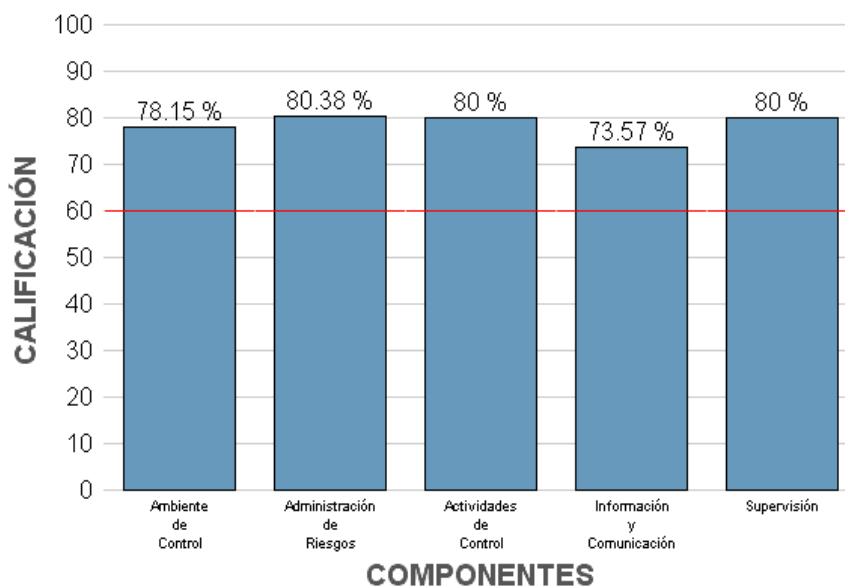
A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado a la Facultad de Artes Campus Mexicali (FA). Corresponden a 13 evaluaciones realizadas por Servidores Universitarios de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.



Calificación por Componente:

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	78.15%	Aceptable
Administración de Riesgos	80.38%	Muy buena
Actividades de Control	80.00%	Muy buena
Información y Comunicación	73.57%	Aceptable
Supervisión	80.00%	Muy buena
TOTAL	78.42%	Aceptable



La calificación global de la Facultad de Artes Campus Mexicali (FA), se valoró con 78.42% calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de importantes mejoras.

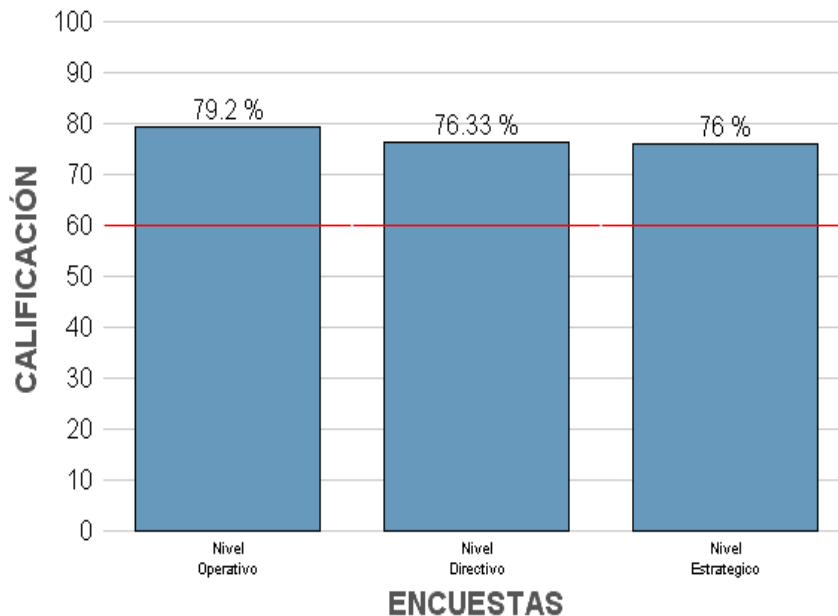
El componente que obtuvo la mayor valoración fue *Administración del Riesgos* calificado como "Muy Buena" con un 80.38%. Los componentes *Ambiente de Control*, *Actividades de control* y *Supervisión* obtuvieron valoraciones cercanas que en promedio representan el 79.38%. El resultado más bajo correspondió al componente *Información y Comunicación*, calificado como "Aceptable" con un 73.57% de la valoración. Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

B. RESULTADOS POR PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	78.15 %	Aceptable
1. Mostrar actitud de respaldo y compromiso	76.92 %	Aceptable
2. Ejercer la responsabilidad de vigilancia	93.33 %	Excelente
3. Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	83.08 %	Muy buena
4. Demostrar compromiso con la competencia profesional	76.92 %	Aceptable
5. Establecer estructura para reforzamiento de rendición de cuentas	71.67 %	Aceptable
Administración de Riesgos	80.38 %	Muy buena
6. Definir objetivos	84.62 %	Muy buena
7. Identificar, analizar y responder a los riesgos	83.08 %	Muy buena
8. Considerar el riesgo de corrupción	78.46 %	Aceptable
9. Identificar, analizar y responder al cambio	75.38 %	Aceptable
Actividades de Control	80.00 %	Muy buena
10. Diseñar actividades de control	80.00 %	Muy buena
11. Diseñar actividades para los sistemas de información	80.00 %	Muy buena
12. Implementar actividades de control	80.00 %	Muy buena
Información y Comunicación	73.57 %	Aceptable
13. Usar información de calidad	75.00 %	Aceptable
14. Comunicar internamente	73.85 %	Aceptable
15. Comunicar externamente	66.67 %	Regular
Supervisión	80.00 %	Muy buena
16. Realizar actividades de supervisión	76.92 %	Aceptable
17. Evaluar problemas y corregir las deficiencias	83.08 %	Muy buena
TOTAL	78.42 %	Aceptable



C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el Nivel “Operativo” con el 79.20%, siguiéndole el Nivel “Directivo” con el 76.33%, mientras que la calificación menor correspondió al Nivel “Estratégico” con 76.00%.

Resultados de la Evaluación del Control Interno en años anteriores de la Facultad de Artes Campus Mexicali (FA):

Ejercicio	% Cumplimiento General	Calificación
2022	85.98%	“Muy buena”
2023	75.70%	“Aceptable”

Propuestas realizadas por los participantes:

- Diseñar programas de capacitación para el personal de la unidad académica en relación a valores y ética profesional.
- Involucrar al personal en el desarrollo de la Matriz de Administración de Riesgo Institucional, para un mayor entendimiento y segregación de funciones, así como determinar las áreas de oportunidad.
- Difundir a la unidad académica los resultados, actividades, así como responsabilidades en las autoevaluaciones de control interno para mitigación del riesgo e implementación de actividades que encaminen el logro de ellos objetivos.
- Asegurar la imparcialidad al momento de ejercer las funciones como lo espera la unidad académica.
- Revisar las actividades que se desempeñan por puesto y/o función y actualizar el manual de procedimientos para un mayor logro de objetivos y cumplimientos.
- Comunicar de manera efectiva los resultados logrando que todo el personal conozca las actividades o la continuidad de las actividades.

- Crear medios de comunicación mediante la cual se realicen denuncia anónima, sugerencias con el fin de identificar riesgos e implementar estrategias para el cumplimiento de los resultados.
- Revisiones a la infraestructura de la unidad académica para mejorar los espacios, dar mantenimientos a las áreas que lo requieran cuidando los recursos destinados para estas actividades.
- Promover la participación de todos los responsables de área en la integración de la MARI.
- Dar mayor difusión a la Matriz de Administración de Riesgos Institucionales (MARI) al personal docente.
- Asegurar la participación de más personal de la comunidad.
- Dar una capacitación de inducción al personal de nuevo ingreso y conozca la normatividad y estructura organizacional de la unidad académica.
- Mantener la política de puertas abiertas de directivos y todo el personal administrativo.

Comentarios de los participantes:

- Sin comentarios.

Recomendaciones:

Ambiente de Control:

1. Promover la responsabilidad y rendición de cuentas por el puesto desempeñado mediante el respaldo y compromiso de la alta dirección con la competencia del personal, la integridad, los valores éticos, las normas de conducta, y con el establecimiento de una estructura organizacional adecuada a los objetivos de la Facultad, así como líneas de autoridad bien definidas.

Administración de Riesgos:

2. Continuar con las acciones necesarias para difundir a todo el personal los métodos de comunicación específicos para comunicar información confidencial, o sensible, tales como líneas de ética o denuncia, además de fomentar el uso adecuado de estos medios.

Actividades de Control:

3. Documentar y dar seguimiento a la información provista de partes internas y externas, tales como quejas y denuncias de manera anónima para identificar riesgos de corrupción, fraude, abuso, desperdicio y otras irregularidades, así como, promover el uso de estos medios de denuncia al personal académico y administrativo de la Facultad.

Información y Comunicación:

4. Promover de manera permanente la realización de reuniones y otras acciones tendientes a la difusión a todo el personal de los manuales y demás normatividad interna de la Facultad, a fin de fomentar el sentido de pertenencia del empleado y concientizarlo de hacia donde están encaminados sus esfuerzos.

Supervisión:

5. Llevar a cabo supervisiones continuas o en las operaciones diarias, así como evaluaciones periódicas apropiadas para determinar el adecuado funcionamiento del control interno de la Facultad, aspectos como: avances, cumplimiento normativo, salvaguarda de los activos, amortización contable y disciplina financiera.

